

Table with subscription rates: Año adelantado \$ 5.00, Semanal \$ 0.50, Mensual \$ 1.50, etc.

Del Presidente del Concejo Don Ramiro Calzada

Minas, Julio 8 de 1925.

Señor Director de LA TARDE.

En vísperas de un probable paro de las cuadrillas de vialidad, pídole hospitalidad en las columnas de su popular diario para las líneas adjuntas, las que explicarán las causas determinantes que obligarán al Concejo de mi presidencia a tomar tal medida.

Dependen del Municipio en estos momentos más de cuatrocientos hombres, lo que quiere decir que hay igual número de hogares cuyo único sustento es el que les proporciona la Comuna de Minas.

El Concejo, señor Director, previó con tiempo sobrado que iba a llegar el momento, en pleno invierno, es decir cuando toda otra actividad está paralizada, en que la falta de rubro iba a causar el paro forzoso de las cuadrillas, y es por esa circunstancia que con fecha 5 de Marzo, hace cinco meses, resolví, en sesión celebrada ese día, contratar un empréstito por cincuenta mil pesos, para no tener que recurrir a medidas extremas ni verse en el caso de suspender las cuadrillas.

El pedido de venia fué elevado a la Asamblea el 10 de Marzo y desde entonces se encuentra en las carpetas de la Comisión de Hacienda, sin que esta delegación de la H. Asamblea se haya expedido en ningún sentido no obstante haberlo reiterado este Concejo la urgencia de resolver lo más pronto posible el asunto.

Decía el Concejo en esa época:

«Oficio N.º 526.—Minas, Marzo 10 de 1925.—Señor Presidente de la H. Asamblea Representativa Departamental, D. Emeterio Arrospide.—Presente.—Este Concejo, en su sesión del 5 corriente, ha resuelto dirigirse a V. H. solicitando su adquisición (artículo N.º 4 ley 19 de Diciembre de 1919), para contratar un empréstito de CUARENTA MIL PESOS, (\$ 40,000.00). Con dicha suma es criterio de este Concejo atender las siguientes obras, que considera imposterables:

- Arreglo del Mercado General Lavalleja, \$ 16,000.00.
Instalación de Lavaderos Municipales, \$ 6,000.00.
Ampliación edificios Corralón y Talleres, \$ 4,000.00.
Obras de Vialidad General \$ 21,500.
Total \$ 50,000.00.»

Y agregaba como fundamentos principales de la medida que tomaba:

«Durante los cinco años de actuación de estos entes autónomos, se han atendido con preferencia las obras de Vialidad, tratando de dejar en lo posible transitables los más importantes caminos del Departamento y pavimentando algunas calles de la ciudad donde se han podido constatar que este beneficio ha inducido a una mayor edificación y por lo tanto a la mayor extensión de la ciudad. Lo así como durante este lapso de tiempo se han invertido cuatrocientos veinte y cuatro mil

pesos (\$ 424,000.00) más o menos, en estas obras. Entiende hoy el Concejo que sin abandonar la prosecución del plan trazado sobre continuación de tan importantes obras, es tiempo ya de que se atiendan algunas mejoras urbanas que complementen la ya resuelta de Hornos Incineradores. El Mercado Municipal no admite más espera. Y a su mal estado de conservación se debe que se tolere el establecimiento, fuera de él, de comercios que deberían estar dentro, para su mejor vigilancia y control. Todas las ciudades, por insignificantes que sean, tienen un Mercado en estado próspero, y Minas lo tiene poco menos que en ruinas. Los Lavaderos Municipales se consideran urgente su instalación, como medida de saneamiento. Es necesario evitar—y cuanto antes—que continúe siendo el arroyo San Francisco, el lavadero público, pues dada su proximidad a la ciudad, y el aumento de población de ésta, constituye un serio peligro para la salud pública las miasmas que se depositan y fecundan en sus orillas. Las cámaras sépticas, ya aprobadas por esa H. Asamblea, no necesitan comentario. En cuanto a la ampliación del edificio del Corralón Municipal y Talleres, no escapará al criterio de V. H. la necesidad que hay de ello, pues a mayor movimiento, debe buscarse mayor comodidad.

Por último, se destinan \$ 21,500 para obras de vialidad en general, siempre que esa H. Asamblea no quisiera darle otro destino. Como se ve, pues, puede considerarse que de las obras proyectadas, tres de ellas tienden a mejorar la salud pública, mereciendo Minas esta medida, ya que se trata de una población que oscila en 20 y 25 mil habitantes y carece de las más apremiantes obras de esta índole. En cuanto a la financiación del empréstito a contratarse, este Concejo propone las siguientes reglas generales: PLAZO NO MENOR DE TRES AÑOS.—TODA DE INTERÉS NO MAYOR DEL 7% ANUAL.—GARANTÍA: LAS RENTAS MUNICIPALES. Si la venia que se solicita fuera concedida para contratar este empréstito con cualquier institución bancaria o particular, este Concejo, como es natural, buscará las mayores ventajas en su beneficio.

Como recursos para atender esta obligación, se anima este Concejo a solicitar la prórroga de la Ordenanza del 28 de Agosto de 1923, que creó el Impuesto Municipal a la propiedad Departamental. En la seguridad de que V. H., impetrada de la utilidad y necesidad que existe de ejecutar las obras proyectadas, concederá la venia que se solicita, piácame reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima.—R. Calzada Presidente.—J. Ginesta Navarro Secretario.»

Nota:—Se hace constar que la comunicación que el Banco de la República dirigió a este Concejo con fecha 11 de Mayo de 1923, haciéndole saber que fué concedido el préstamo solicitado, fué transcripta a la H. Asamblea Representativa—para

que sea agregada a las actas de sesiones.—en oficio N.º 555 del 15 de Mayo de 1923. Conste.»

La Corporación que presido no descuidó ningún detalle para asegurar el más pronto despacho del asunto—en sentido favorable—y es así que el 20 de Abril se dirige a la Secretaría del Banco de la República con la siguiente nota:

«Minas, Abril 20 de 1925.—Señor Gerente de la Sucursal del Banco de la República.—Don Juan Briozzo. Presente.—Oficio Núm. 505. El Concejo de Administración de mi presidencia, en sesión del 5 de Marzo último, resolvió contratar con esa Institución un Empréstito por la suma de CINCUENTA MIL PESOS, a un plazo no menor de Cinco años, al tipo de interés corriente, afectando en garantía las rentas Municipales, previa anuencia—ya solicitada—de la Honorable Asamblea Representativa y en general en la misma forma en que esa Institución concedió el ya cancelado.—Naciendo a la vez notar que nuestra anterior deuda fué cancelada con mucha anterioridad a la fecha del vencimiento, ruego a Vd. quiera tener a bien hacernos conocer si el Banco que Vd. representa estaría dispuesto a contratar la operación proyectada.

Saluda a Vd. atte. Ramiro Calzada. Presidente

J. Ginesta Navarro Secretario.»

El 8 de Mayo recibí de la Institución Bancaria referida la contestación, concebida en los siguientes términos:

«Banco de la República Oriental del Uruguay. Minas. Minas, 6 de Mayo de 1925.

Señor Presidente del Concejo de Administración Departamental

Don Ramiro Calzada.—Muy señor mío:

Nos es grato poner en su conocimiento, que ha sido resuelto favorablemente por n.º casa Central la solicitud de

Las Magistraturas vacantes

La Alta Corte de Justicia procederá hoy a designar la vacante producida por el doctor Méndez del Magro que, por ascenso, pasó al Tribunal de Apelaciones. Pareco que será designado

Teatros y Cines

Bajo la dirección del Dr. Conrado Rodríguez Dutra

TEATRO LAVALLEJA

«El rey de los potros», tal es el título de la película del programa Rialto que se proyectará el sábado próximo en este teatro.

Se trata, según los programas, de un film extraordinario, lleno de emocionantes episodios, que mantiene el interés de los espectadores, quienes asisten a la doma del famoso caballo «Rex», que hace verdaderas proezas.

Interpretan esta obra los artistas Edna Murphy y León Barry. Se anuncia para fecha próximamente el estreno de una de las grandes creaciones del arte cinematográfico, «Helena de Troya», hermosa producción basada en el argumento de «La Iliada», que ha tenido extraordinario éxito en Montevideo.

El objeto de hacer públicas estas gestiones del Concejo no es otro que deslindar responsabilidades, pues que a demostrado por lo que se ha leído que la rama ejecutiva del gobierno comunal ha hecho todo lo posible por asegurar el trabajo a sus obreros, y que para ello contaba con el concurso de la mayor parte de la bancada que responde a la tendencia que yo represento en el Concejo y con el voto de dos o tres diputados batllistas.

Está ya agotado el rubro destinado a vialidad, y sobre los obreros del Municipio pende la amenaza de un paro que equivale a llevar la miseria a sus hogares.

De esta situación serán responsables los que por sobreponer miras subalternas a los altos intereses de la Comuna ponen trabas a la acción del Concejo.

Y por último sino hubiera otras razones basta por deber de humanidad, los componentes de la Cámara Departamental, deben apresurarse a arbitrar los recursos que el Concejo pide, ya que, con ellos, como ya dicho, se contemplaría la situación de unos cuantos centenares de hogares que conquistan en cada labor—y propenden al progreso regional—el sustento de los suyos.

Agradecido saluda al señor Director atte,

Ramiro Calzada.

El préstamo que nos hiciera este Concejo con fecha Abril 21 de 1923. El préstamo ha sido concedida en la siguiente forma: Por \$ 50,000—a tres años de plazo, con amortizaciones no mayores del 55.35 % anual, al interés de seis por ciento y con garantía de todas las rentas que establece la Planilla N.º 19 de este Concejo; previa autorización de la Cámara Departamental y demás requisitos legales.

Sin otro motivo, nos repetimos de Vd. attos. y Ss. Ss.

Por la Suc. del Banco de la República O. del Uruguay Juan Priozzo Gerente.»

El objeto de hacer públicas estas gestiones del Concejo no es otro que deslindar responsabilidades, pues que a demostrado por lo que se ha leído que la rama ejecutiva del gobierno comunal ha hecho todo lo posible por asegurar el trabajo a sus obreros, y que para ello contaba con el concurso de la mayor parte de la bancada que responde a la tendencia que yo represento en el Concejo y con el voto de dos o tres diputados batllistas.

Está ya agotado el rubro destinado a vialidad, y sobre los obreros del Municipio pende la amenaza de un paro que equivale a llevar la miseria a sus hogares.

De esta situación serán responsables los que por sobreponer miras subalternas a los altos intereses de la Comuna ponen trabas a la acción del Concejo.

Y por último sino hubiera otras razones basta por deber de humanidad, los componentes de la Cámara Departamental, deben apresurarse a arbitrar los recursos que el Concejo pide, ya que, con ellos, como ya dicho, se contemplaría la situación de unos cuantos centenares de hogares que conquistan en cada labor—y propenden al progreso regional—el sustento de los suyos.

Agradecido saluda al señor Director atte,

Ramiro Calzada.

Los buenos estrenos anuncian para esta noche los programas de este acreditado cine: «Rivales amigos», hermosa producción interpretada por William Fairbanks y Dorothy Revier, en la cual se describe, con lujo de detalles, toda la vida del Far-West, e influencia na es

Tarjetero Profesional

Médicos Eduardo Loedel MÉDICO CIRUJANO Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche MÉDICO CIRUJANO Solís 619 Minas

Carlos I. Ladereche MÉDICO CIRUJANO Calle 33 No. 708 Minas

Lorenzo E. Foderé MÉDICO CIRUJANO Solís 653 Minas

Coralio Capillas MÉDICO CIRUJANO 25 de Mayo esquina W. Beltrán Teléfono 101

Antonio Luis Borrás MÉDICO CIRUJANO W. Beltrán, 656 Minas

Luis P. Gómez MÉDICO CIRUJANO Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez N.º 812 Minas

Abogados Francisco Ponce De León ABOGADO Y ESCRIBANO José E. Rodó, 602 Minas

Conrado Rodríguez Dutra ABOGADO José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arrospide ABOGADO Lavalleja 505 Minas

Escribanos Luis Ruy Etcheverrito ESCRIBANO José E. Rodó 581 Minas

Emeterio Arrospide ESCRIBANO José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz ESCRIBANO José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio ESCRIBANO 25 de Mayo 656 Minas

Dentistas Agusín Beraza CIRUJANO DENTISTA 25 de Mayo 607 Minas

Edison Barbot DENTISTA Florencio Sánchez 501 Minas

Zoraida González Simois DENTISTA Treinta y Tres 711 Minas

Edmundo Rodríguez CIRUJANO DENTISTA José E. Rodó Núm. 571 Teléfono 2

Julio Casas Araujo DENTISTA 18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larrosa DENTISTA 18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garófalo DENTISTA Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales Ramón T. Zeballos ASUNTOS JUDICIALES Solís 796 Minas

Anselmo Ferrario Porta Asuntos Judiciales y Administrativos.—Trasladó su Escritorio Profesional a la calle Batlle y Ordóñez N.º 843.—Minas.

Agrimensores Ricardo Martirena AGRIMENSOR Treinta y Tres 451 Minas

Raúl Villalba AGRIMENSOR Calle Batlle y Ordóñez N.º 741 Minas.—Cerrito, 103.—Montevideo.

Químicos Roquelina Lupi Helguera QUÍMICA Williman 537 Minas

Parteras Amalia Olavarría PARTERA Consultas de 3 a 4 Williman Esq. 33 Minas

Angela C. de Caram PARTERA Hotel García D. Pérez 591 Minas

Sanatorio Curbelo BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS Doctora Aurora Curbelo Larrosa Doctor Eduardo Loedel Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de la terapéutica en casos necesarios. Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado. Horas de consulta en el Sanatorio Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 3 a 5 p. m. Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a. m.

¡Un rematazo sensacional! Por GELIO y PABLO QUIRIGI A PLAZOS! A PLAZOS! 44 HERMOSOS SOLARES QUINTAS! EN EL BARRIO GENARO AMANTEA El Domingo 12 de Julio A las 2 p.m. TERRENOS GRANDES—QUE DAN PARA TODO Ocasión única. Todo el mundo propietario EN PEQUEÑAS CUOTAS— SIN BASE Véanse planos y carteles. Area, ubicación, ideales

ignorancia, interesante película interpretada por Doris Eaton y Walter Tenyson, que encierra, según los programas, un drama social y persigue el propósito de combatir los prejuicios morales.

Es encomiable el esfuerzo realizado por la empresa de este cine tendiente a ofrecernos las más notables y modernas producciones del programa Max Glücksmann.

CASA de PEÑA

La mejor surtida.—Tiene de todo y el noventa por ciento de sus artículos son más baratos que en las otras casas.—Calle Batlle y Ordóñez esq. Williman Teléfono 370.

Ecos del canasto

A Nelcem-Julien: Su composición titulada «El Canillita» tiene algunas ideas buenas, pero demasiado vulgares.

Por otra parte la forma deja que desear.

Hacer versos no significa aconsonantar las palabras.

Se requiere, además, que la rima surja natural y necesariamente.

Se ve en Vd. el deseo de emplear, de cualquier manera, la palabra consonante.

Lo mismo le decimos de su canto «Ancianita», con el agregado de algunas graves incorrecciones de la lengua: «lorás», «quedás», etc. que no hay licencia para semejantes atenciones.

A Rosa Té: «Yo dejaba en mis pupilas Tu alma apasionada, Y mi eterno corazón Desfilaba lágrimas lilas»

«Lágrimas lilas? ya dijo Julio Herrera con belleza. No manché, pues, la pureza Del bardo, aquel, tan divino.

CASA de PEÑA

La mejor surtida.—Tiene de todo y el noventa por ciento de sus artículos, son más baratos que en las otras casas. Calle Batlle y Ordóñez esq. Williman Teléfono 370.

Cultura Física

Bajo la dirección del Sr. Fernando Luis Esteves

Una buena resolución

El Consejo de E. de Buenos Aires, debido al frío de los últimos días, ha pasado una circular a todas las escuelas para que se permita a los niños jugar durante los recreos y no les entretenga con ocupaciones que los inmovilicen.

La resolución que hacemos conocer, contempla una de las necesidades que en nuestra Escuela pide inmediata solución. Creemos que la única solución es la que pueden darle los ejercicios físicos, pues nadie duda que la consecuencia inmediata que se obtiene de los ejercicios físicos es hacer entrar el calor al cuerpo. Además todo maestro sabe que si los niños se enfrían no pueden hacer ningún trabajo escrito medianamente bueno; que esos organismos expuestos al frío no pueden ofrecer la resistencia necesaria al contagio de muchas enfermedades. De ahí se manifiesta la necesidad de darle solución, y como la calefacción artificial es imposible y talvez no diera buenos resultados; optamos por la natural, de acuerdo con el Consejo de Educación de Buenos Aires.

De la sesión de la Liga

Se resolvió citar para el 10 del corriente a la Asamblea de delegados con el fin de que ésta convoque a la Convención.

Se resolvió pasar nota al club Central referente a la entrada libre de sus jugadores al field de la Liga.

Aclarando

Ayer dijimos que el neutral Sr. Caorsi había hecho cargos a los referées del domingo. Debidamente informados, pues hemos leído el acta de la sesión del martes, aclaramos hoy di-

ciendo que no hubo tales cargos, sino que lo único que dijo dicho señor fué que el domingo pasado tuvo que actuar una persona no designada por no estar a la hora los jueces designados para este partido. Queda aclarado el error sufrido. También debemos manifestar que los lineas del domingo fueron los señores Brera y Soldini.

CALENDARIO OFICIAL

Primera Rueda:

- Peñarol Olimpia (jugado) Wanderers—Central < Nacional—Lavalleja < Olimpia—Wanderers < Central v. Peñarol Lavalleja v. Olimpia Wanderers v. Nacional Peñarol v. Lavalleja Olimpia v. Central Nacional v. Peñarol Lavalleja v. Wanderers Olimpia v. Nacional Central v. Lavalleja Wanderers v. Peñarol Central v. Nacional

Segunda Rueda

- Olimpia v. Peñarol Central v. Wanderers Lavalleja v. Nacional Wanderers v. Olimpia Peñarol v. Central Olimpia v. Lavalleja Nacional v. Wanderers Lavalleja v. Peñarol Central v. Olimpia Peñarol v. Nacional Wanderers v. Lavalleja Nacional v. Olimpia Lavalleja v. Central Peñarol v. Wanderers Nacional v. Central El domingo se jugará el 5.º partido por la copa Departamental entre los clubs Central y Peñarol. Jueces: Rodríguez, Esteves y Lupi.

Sub-Comisión Se hace saber a los clubs inscriptos en esta categoría que se ha resuelto conceder plazo hasta el viernes 10 para inscribir sus temas para el Campeonato «Copa Pedro Gilardo». P. Paturusan, Presidente GORRIBAN, Secretario.

La voz de la calle

Señor cronista: Con gran placer he leído los editoriales de LA TARDE reactivos a la necesidad de imponer a los propietarios de casas de alquiler la obligación de instalar en ellas cuartos de baño. Felicitó por ello al Director del citado diario y le ruego insista en esa justa campaña en la seguridad de que haciéndolo defienda los verdaderos intereses populares. Lo suyo, atte. Un Inquilino.

CASA de PEÑA

La mejor surtida.—Tiene de todo y el noventa por ciento de sus artículos, son más baratos que en las otras casas. Calle Batlle y Ordóñez esq. Williman.—Teléfono 370.

SEÑORA:

Llegó el día para comprar todo lo barato que Vd. se imagine: el JUEVES 9 ENCAMOS NUESTRO 15 % DE DESCUENTO EN TODAS NUESTRAS MERCADERÍAS.

Háganos una visita, sinó compra se convencerá de la conveniencia de nuestros precios. LUCIANO ALONSO Y CIA.

Dr. Martínez Salaverry

El sábado 4 y el domingo 5 dará consultas en esta ciudad el acreditado Médico Oculista DR. MARTINES SALABERRY. Todas las recetas despachadas en nuestra Farmacia son minuciosamente controladas, dando al público la mayor seguridad sobre su exactitud. Dedicamos a las recetas de los señores Médicos Oculistas nuestra mayor atención, habiendo merecido, por este concepto, la confianza de los señores Oculistas y de nuestros estimados clientes.

Los encerramos también del despacho de las recetas de lentes que remitimos a la casa Pablo Ferrando cobrando en ésta los mismos precios que en Montevideo. Farmacia y Droguería «DEL SOL» de Guaminia y Cia. LOS MIÉRCOLES de EL PALACIO DE CRISTAL DIA DE MODA—CASA ELIECIO PÉREZ. Hace descuentos en todas las mercaderías sin excepción. LUCIANO ALONSO Y CIA.

Algunas razones POR LAS CUALES DEBE Vd. ADQUIRIR LA Maquina "ADLER" PARA COSER Y BORDAR DE FABRICACIÓN ALEMANA 1.º Reúne las ventajas de todas las máquinas de coser de marcas conocidas. 2.º Se venden a CRÉDITO, a pagar en pequeñas cuotas mensuales. 3.º Tienen una marcha ligerísima y silenciosa. 4.º PARA BORDAR NO ES NECESARIO COLOCAR CHAPA ALGUNA. Un ingenioso dispositivo permite bajar o subir los dientes, a voluntad. 5.º La máquina ADLER cose, indistintamente, para adelante y para atrás. 6.º Es posible poner y sacar la bobina sin necesidad de quitar la costura o bastidor. 7.º La bobina, rotativa, hace que nunca se enrede el hilo. 8.º El mecanismo es tan sencillo y sólido que hace innecesaria la intervención de mecánicos. 9.º Las máquinas «ADLER» van acompañadas de accesorios para poder realizar los trabajos de coser, bordar, ribetear, colchar, etc. POR MAS DATOS SOBRE DICHA MARCA, DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN EL DPTO. DE MINAS SEÑOR. C. GUILLEN Agradeceremos las consultas que se nos haga, pues le demostraremos prácticamente la superioridad de la «ADLER». VENDEDOR DEL AUTOMOVIL RUGBY Salón Verdún LIBRERÍA, PAPELERÍA, BAZAR Y JUGUETERÍA. AGENCIA DE NROS. DE LOTERÍA SURTIDOS DE FIGURINES, PIEZAS DE MÓVICAS, DISCOS, GRAMÓFONOS VICTOR Y ALEMANES. CASA DE PEÑA Lo tiene de todo a los más bajos precios de plaza

Garage "OLIMPICO" de LOPEZ & ORREGO Calle Batlle y Ordóñez, 989 Teléfono 77; de noche, 608

Taller Mecánico FORD—Servicio permanente de automóviles a la ciudad y a cualquier punto de la república, atendidos por sus mismos dueños, personas de grandes conocimientos en el ramo LINEA DE AUTOS: Minas—Aiguá—Mariscala Precios Convencionales.

La Elegancia Uruguaya

de JESUS M. AREZO. Sastrería, Ropería y perfumería. Sobretodos de medida de fantasía de \$ 10 hasta \$ 30. Trajes de medida desde 15 a 35. Pantalón pura lana a \$ 2; pantalón de trabajo 1.30. CALLE 33 N. 775 AL 779. TELEFONO 348 (Frente al Mercado Lavalleja)

Taller Mecánico de Automóviles Nafta, Grasa, Aceites y Accesorios en general Calle Aníbal del Campo y B. Silveira SALVADOR CARBONERI Teléfono 275 Minas

A la ciudad de Minas DE FRANCISCO LARRAÑAGA

15 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

... y Resista la lluvia de la luz, pues puede estar en contacto con el agua, como sucede con algunas otras aguas o...

Casa Israel y Saúl - Durante esta semana Grandes Rebajas de Precios en todas las Mercaderías

A todo comprador se le obsequiará con algo bueno Restaurant PROGRESO—de Santos & Benítez! CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS (Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña) Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort AMPLIOS COMEDORES Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Confitería y Café "OLIMPIA" DE JUAN VELAZQUEZ Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bufets para casamientos, etc.—Precios módicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

GARAGE HENRY Depósito para autos Taller mecánico Agentes exclusivos de Aceite Albany—Cubiertas y Cámaras «Goodrich» Baterías Exide Venta de Aceite por litros Queriendo conocer la bondad de los artículos que tenemos en venta, los hemos puesto a precios sumamente bajos. Visítenos, que le convendrá Calle Sarandí y Montevideo Teléfono 319

Carnicería LA CRIOLLA DE SOCA & TECHERA Haga sus pedidos a esta casa que cuenta con un comprador especial y con un cortador competente, lo que significa que Vd. será bien servido.—Calle Rodó esq. Verdún.—Teléfono N.º 228—Minas.

Se suscriben si usted no recibe el diario tenga la amabilidad de avisarnos de inmediato, que tomaremos medidas.

Autos Albatros

Hacemos coches que son empresa, la que nunca cedió esfuerzos en beneficio de su progreso, inaugurada dentro de muy poco un nuevo COCHE WITTE con capacidad para VEINTE PASAJEROS COMODAMENTE, todo cerrado de cristales. Anunciamos también que para principios de este verano pondrá toda la flota de coches WITTE nuevos para los cuales ya se están fabricando las carrocerías.

La Agencia:

En Montevideo:
GARAGE ALBATROS
Convención y Cerro Largo
CAFÉ AVENIDA
Avenida 18 de Julio y Río Branco
RESTAURANT LA NATA
Río Negro N.º 1074

EN MINAS
Ibargoyen H^{nos.}
18 de Julio esq. J. E. Rodó
Teléfono 562

MUEBLERIA y CARPINTERIA De Leiva & Garófalo

Casa especial en la confección de muebles

Calle Brígido Silveira entre Domingo Pérez y Florencio Sánchez
CASA CAPRIO
FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR
Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las Instalaciones en General.
CALLE 18 DE JULIO

TELEFONO 580

Casa Infante

Casa Central: 25 de Mayo esq. Carabajal. Teléfono 182
SUCURSAL DE INFANTE H^{nos.}
Calle Treinta y Tres N.º 676. — Teléfono N.º 247
GRAN PUESTO DE VERDURAS Y FRUTAS DE TODAS CLASES
ARTICULOS DE ALMACÉN Y FACTURA DE CERDO
REPARTO A DOMICILIO

Puesto del Mercado

Existencia de FRUTAS en general
QUESO DE LA COLONIA
PESCADO FRESCO PERMANENTE
ESPECIALIDAD EN MANTECAS Y FIAMBRES FRESCOS
ARTICULOS DE ALMACÉN
Se atienden pedidos por Teléfono N.º 112
Nuestros precios no admiten competencia
Calle Treinta y Tres—Salones del Mercado

Vendemos

a \$ 1.70 los 10 litros

VINO NACIONAL

Los Naranjos

Baubeta & Arreche

18 de Julio esq. Dr. Anibal Del Campo—Minas

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Carabajal

Liceo Departamental de Minas

Habiendo resuelto el H. Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria en su sesión del 4 del corriente, proveerlos cargos de profesores de Historia Universal 1.º curso y Química 2.º curso en este Liceo mediante una prueba de concurso, se

informa a los aspirantes a dichos puestos que las solicitudes se recibirán en la Secretaría del establecimiento hasta el día 11 de Julio próximo a las 12 horas.

Minas, Junio 26 de 1925.

Mario Bouyat,
Director

Vida Social

LOS QUE VIAJAN.—

Retornó de Montevideo el comerciante de esta plaza señor Francisco Larrañaga.
—Pasado mañana partirá para la capital el Director del Liceo, señor Mario Bouyat, acompañado de su familia.
—Para la capital la señorita Haidée Zuasnábar,

ENFERMOS.—

—Sigue mejor el señor Julián Flores, que días pasados fue sometido a una intervención quirúrgica en el Sanatorio local.
—Completamente restablecida la señorita Blanca Villalba quien volverá a Montevideo dentro de pocos días con el objeto de continuar sus estudios.
—Mejorada la señora María M. de Cuape, que se asiste en el Sanatorio local.

Noticiario

Merecido homenaje

Noticias procedentes de Santiago de Chile, nos hacen saber que se ha dictado un decreto en dicho país hermano autorizando la inversión del dinero necesario para iniciar los trabajos del monumento de José B. Enrique Rodó con que la República andina obsequiará a nuestro país.
Se trata, como se vé, de un merecido homenaje hacia el mismo autor de «Ariel», maestro de la juventud americana, y un acto de simpatía hacia nuestro país que robustecerá los lazos de amistad que nos une con la República chilena.

Una medida acertada

Un telegrama de Buenos Aires nos informa de que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto suprimiendo los tratamientos de Usia y Vuencia en el ejército y la marina, considerando suficiente la anteposición de la palabra Señor, que la cultura general exige.

He ahí una acertada medida tendiente a suprimir un vestigio de regimenes monárquicos, incompatible con las ideas democráticas de las Repúblicas Americanas, que debería ser iniciada en nuestro país, extendiéndolo no sólo al ejército y la marina, sino también a todas las jerarquías administrativas.

Para Ud. comprar barato visite la casa de PEÑA, tiene de todo

La Asamblea Representativa

En breve se reunirá esta corporación con el fin de considerar un pedido del concejo para reforzar el rubro de viabilidad en la suma de \$ 20.000.

Si la Cámara Representativa concede al Concejo la venia respectiva, los obreros del Municipio no quedarán sin trabajo.

SE AVISA AL PÚBLICO

Que la Gran Casa Rodríguez, Zapatería de moda, acaba de recibir un inmenso surtido de calzados, últimas novedades, las que serán sacrificadas a precios baratísimos para que todos puedan calzarse bien y a la moda por poco dinero.

Nó olvide:
Calle 25 de Mayo entre 18 y 55
Minas.

LA EMPRESA DE CAMIONES de Alfredo Gutiérrez y Cia.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hacen la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 10 todos los días.
Montevideo: Cambio Mecina sale todos los días a las 10.

Para seguridad del público se han adquirido experto chófer, coches de las mejores marcas y buena comodidad.

SE ARRIENDAN CAMPOS

En Peñente 1.ª Sección de Minas, próximo a 550 hectáreas. Buenas poblaciones, arroyo Peñente, buenos alambrados.
CAMPOS EN SAN FRANCISCO—al lado del pueblo, buenas poblaciones y demás comodidades—arroyo San Francisco—apropiado para techería—próximo a 120 hectáreas; campos que eran de José Miguel Arostegui. Se oyen ofertas.
BARBOT—Florencio Sánchez 501.

CAMARAS COLORADAS GOODYEAR

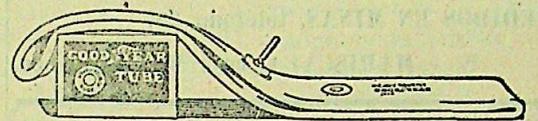
Vendemos ahora Cámaras Coloradas Goodyear — fabricadas especialmente para este mercado.

Son de tamaño amplio y del espesor requerido para dar servicio satisfactorio.

Y su color es un tono rojo muy agradable — el que usted prefiere.

FRANCISCO DI BIASE
Unico agente Dptal.
TELEFONO 500.

GOODYEAR



CAMION

'Overland'

DE FABRICACION INGLESA

a Magneto Boss legítimo; Carburador Zenit, Arranque eléctrico al auto—Lite, con Batería Williams, de 1 a 1 ½ toneladas

es una especialidad de la Willis OVERLAND Comp.

CAMIONES BROCKWAY

de 1 y ½ toneladas a 6

consulten precios a Fco. Di Biase

Unico Agente de ventas en la localidad.—Teléfono 500.—Florencio Sánchez entre 18 y 55.—Minas.

Primer Máquina de Tejer en Minas

Adquirida por la señorita CELIA PÉREZ BURGUEÑO

Se encarga de la confección de cualquier trabajo de cualquier punto.
Calle Batlle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

LA LUSITANA

Puesto de verduras y comestibles de JOSE AGUSTIN Calle Sarandí esquina Lavalleja Minas

PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.70; Arroz, 0.24; Grasa Cárcel, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.50; Aceite (litro) 0.65; Leche Negra, (lata gde.) 1.85; Azúcar Americana, 0.21; Id. Brasileña, 0.20; Id. Refinada, 0.21; Yerba Sara, 0.52; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (kilo) 0.60.

LA MEDIA LUNA

TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA—de MÓNICO GARCÍA

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente al ramo. Especialidad en PECADOS, SACRIFICIOS y de cualquier surtido de COJINILLOS INGLESES.
Calle 25 de Mayo esq. Batlle y Ordóñez. 1133.

Almacén de comestibles y Bazar de ALFONSO CASANOVA

Calle Lavalleja y Villman, Teléfono 404 Minas

Surtido completo en los ramos indicados a precios que no admiten competencia

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería

de César L. Porrini

Brevemente se trasladará a su local propio. Calle 18 de Julio casi esquina Florencio Sánchez.

ALFREDO JIMENEZ & Cía.

Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Díaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mat'o Lonzarich, calle Batlle esq. Florencio Sánchez. Teléfono 456

"BERGMANN"

Empresa de Transportes, Montevideo-Minas de PEDRO ALARIO

EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69. . . . Teléfono 182 (Agosto)

EN MINAS: Washington Beltrán, 104S. . . . Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y vice-versa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscala: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

" " MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

DEL BARRIO Hnos.

DISTRIBUIDORES LOCALES DE:—Bicicletas Louvet (de carrera y paseo). Bicycles Speedy (de turismo). Equipos G. E. Luz (con batería Exide)—Los más baratos. Los más modernos. Los más completos. Los mejores. Con polea para fuerza motriz.

RADIO-TELEFONIA—Los aparatos más potentes de la Radio Corporación—Lamparillas de todos los voltajes y tipos—Instalaciones eléctricas en general (Autorizados por las Usinas del Estado).

CONSÚLTENOS NADA PIERDE—AL CONTADO Y A PLAZOS.—NUESTRA CASA: José Batlle y Ordóñez esquina General de la Liana TELEFONO Núm. 488.

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.

Servicio especial para banquetes. Platos especiales los domingos
ornitorios amplios y ventilados Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos

FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ

---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACÉN DE COMESTIBLES, FERRETERÍA, BAZAR, JUGUETERÍA, TALABARTERÍA Y ZAPATERÍA

FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites Fideos, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA Teléfono Local Núm. 240 Minas.

FIAT

Automóviles

Camiones

Tractores

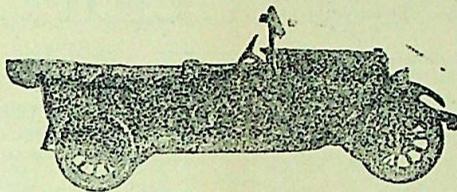
Agente en Minas
Oggero Hnos.

Soed. Anm.

Torino

(Italia)

El nuevo modelo FIAT 502



es el coche indicado para los caminos de nuestra campaña, pues ha sido construido de espesores con ese fin.—Una máquina fuerte, veloz y sumamente económica.—Solicite una demostración.

Representantes para la R. O. del Uruguay: FIOCHI & C. Salón de exposición y ventas Mercedes 915. . . . Montevideo Juncal 1595

LOS MIÉRCOLES de EL PALACIO DE CRISTAL CASA ELISEO PÉREZ.—DÍA DE MODA GRANDES DESCUENTOS

LOS MIÉRCOLES de EL PALACIO DE CRISTAL DÍA DE MODA—CASA ELISEO PÉREZ. Hace descuentos en todas las mercaderías sin excepción.

Concejo de Administración Departamental. Sección Cementerios

AVISO

Por disposición del H. Concejo se hace saber que ha vencido el arrendamiento de cinco años, de los nichos del Cementerio del Este, Nos. 2-116-12-143-14-145-146 y 148 en los cuales se hallan sepultados respectivamente los restos de ANTONIO CACERES, LEONOR CORREA DE PRIETO, CANDIDA C. ACOSTA, TERESA C. DE CETERA, PETRONA E. de FERNANDEZ, FERNANDA MENCHACA, A. CEDRES y JOSE CEDRES.

En consecuencia, si no fueren retirados los restos de referencia o subarrendado los Nichos citados dentro del plazo de 30 días, serán aquellos vertidos al Osario Común Minas, Junio 8 de 1925. Juan Ginesta Navarro, Secretario.

AVISO

Se hace saber al público en general que en virtud de escritura de partición otorgada ante el Escribano don Emeterio Arrospe con fecha veinte y cinco del corriente, la casa de comercio que pertenecía a don Antonio Inocencio Frances y que giraba en Marmarajá, séptima sección de este Departamento, en los ramos de Almacén, Tienda, Ferreteria Acopio de Frutos del País y Anexos, quedó perteneciendo a don Antonio Letamendia y don Ramón I. Méndez, con todos sus créditos activos y pasivos.

Minas, Junio 30 de 1925. ANTONIO LETAMENDIA. RAMÓN I. MÉNDEZ.

LOS MIÉRCOLES de EL PALACIO DE CRISTAL DÍA DE MODA.—CASA ELISEO PÉREZ Hace descuentos en todas las mercaderías sin excepción.

LA FLECHA DE ORO

Platería, Joyería y Relojería-de

FÉLIX B. DEL PUERTO

Especialidad en trabajos de Plata y Oro, garantiéndose éstos con el sello de la casa. Surtido completo en Platería, Alhajas y Relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de composuras en los ramos indicados.—Precios equitativos. J. E. Rodó N.º 615 esq. J. B. y Ordóñez.

PENSION FAMILIAR

—DE— VICENTE DE LUCÍA

GERENTE: ROMÁN A. PRIETO

Comidas sanas y bien condimentadas.—Paraje céntrico.—Rigurosa higiene.—Cuartos espaciosos.—Precios moderados.

Calle W. Beltrán esq. José E. Rodó TELEFONO 361—(SASTRERÍA DE LUCÍA.—Minas

Casa Lupi-

(Primera en Minas, MODAS Y ANEXOS

Precios sumamente módicos, porque la Casa trabaja con elementos propios.

Siempre novedades

TELÉFONO N.º 408 CALLE 18 DE JULIO N.º 87

Bazar-

La Casa de TORIBIO PERANDONES, acaba de recibir un nuevo y variado surtido de Bazar y obje-

tos de fantasía para regalos; (artículos de gran novedad). La casa con el objeto de hacer conocer dicho renglón vende a precios sumamente reducidos.

No olviden que para todos los demás renglones de Almacén y Ferreteria rigen los precios más bajos de plaza.

Al mismo tiempo ofrezco ACEITE «LIBERTAD» en latas de 2 ½ litros a \$ 1.45—artículo ventajosamente conocido del público.—Calidad insuperable y alta refinación.

Visite la Casa— Calle T. y Tres esq. Williman Teléfono 393—Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una sala dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena

EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez Minas

Carbón y leña

La casa de Toribio Perandones ha anexado a su comercio de Almacén y Ferreteria un depósito de carbón y leña de las mejores clases; siendo la leña de sierra y seca. Precios sumamente convenientes.—Reparto a domicilio.—Calle Treinta y Tres esq. Williman. Teléfono 393. Minas.

Avisos judiciales

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguiar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña SECUNDINA FALCO DE OVALLE, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Junio 3 de 1925. FELIPE II. ORTIZ, Actuario.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguiar se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PEDRORA HERRERA PÉREZ DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes

fincados, para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. Minas, Junio 30 de 1925. Felipe II. Ortiz, Actuario

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguiar, se cita y emplaza a don ROBERTIANO, don ANDRÉS, don ESTEFANA y don AGUSTIN ARCE, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados «ANGELA ARCE—SUCESSION» y «ALBERTO ARCE—CURADOR DE LA INCAPAZ ANGELA ARCE—RENDICIÓN DE CUENTAS», todo bajo apercibimiento de nombrárseles curador de oficio. Minas, Mayo 12 de 1925.

FELIPE II. ORTIZ Actuario

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en el día de hoy el Escribano don Emeterio Arrospe, ha quedado disuelta la Sociedad Lucía, tercera sección de este Departamento, bajo la firma de Eusebio Susperreguy y compañía, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Eusebio Susperreguy.

Minas, Mayo 22 de 1925. EUSEBIO SUSPERREGUY ANGEL UGARTE

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL AVISO AL PUEBLO

El Concejo de Administración Departamental tiene el honor de invitar al pueblo en general para el acto inaugural de los Hornos Incineradores de residuos domiciliarios instalados en esta ciudad y cuyo acto tendrá lugar el próximo 18 de Julio a las 14 horas.

Teniendo en cuenta que es esta ciudad la primera de los Departamentos del interior y litoral en introducir esta mejora de higiene y salubridad pública, es de esperar que sus habitantes concurrirán al acto de la inauguración y juzguen su importancia. Minas, Junio 26 de 1925.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguiar, se hace saber al público que ante este

Juzgado, se ha presentado don Miguel Sabatini (hijo) acreditando su personería en forma é iniciando los autos caratulados «Eulogia Hernández y María Rosa y Bernabela Sabatini—Sucesiones—Rectificación de Partidas e inscripción de nacimiento» y en los que solicita las rectificaciones siguientes: Que en la partida de matrimonio de Miguel Sabatini y Eulogia Hernández, y en las de nacimiento de Miguel y Bernabela Sabatini, donde se ha establecido el apellido del contrayente y del padre de los inscriptos, como Sabatini, se establezca el verdadero que es Sabatini; que en las partidas de nacimiento de Julia, Paula Sebastiana y Ramona Sabatini, donde aparece el apellido del padre de las inscriptas como Sabatino, se establezca Sabatini que es el verdadero. Que en las partidas de nacimiento de María Rosa, Eulogia y Martha Sabatini, donde aparecen los nombres Servanda

Rosa, Eulogia María y Pascuala y los apellidos Sabatian y Sabatino, se establezca los nombres de María Rosa, Eulogia y Martha y el apellido Sabatini que son los verdaderos y que corresponden.

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Junio 22 de 1925. FELIPE F. ORTIZ, Actuario.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL SECCIÓN PATENTES DE RODADOS AVISO

Se hace saber a los obligados al pago de este impuesto que la expedición de PATENTES DE RODADOS, dará comienzo el 1.º de Julio próximo venciendo el plazo para ello el 31 del mismo mes.

Minas, Junio 22 de 1925. JUAN GINESTA NAVARRO, Secretario.

Asociación Fraternidad DE SOCORROS MUTUOS SUCURSAL N.º 17 MINAS

Debidamente autorizados por el Diaectorio Central, se hace presente que se han decretado franquicias hasta el 31 de Julio, para los que deseen ingresar en esta Sucursal, a cuyo efecto pueden ocurrir a esta Oficina, dentro de esa fecha. Los que ingresen dentro del término indicado, en condiciones de salud y edad reglamentaria, gozarán PAGADO EL 1.º MES de todos los beneficios que se acuerdan en caso de enfermedad etc, etc, en esta Sucursal, y en el Sanatorio, Maternidad, especialistas en general y provisión de anteojos. Mas datos en esta Sucursal.

Se hace saber también que ha sido designado médico suplente de esta Sucursal el Dr. Luis P. Gómez el que en breve será incorporado al cuerpo médico de ella. Minas 4 de Junio de 1925.

JULIO B. SOSA Presidente. FERNANDO RUBIAL, Secretario. Calle Florencio Sánchez N.º 364 Horas de Oficina de 13 y 30 a 16 días hábiles Sábados de 9 y 30 a 11 y 30